

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
II, PLAZA DEL CORPUS, II
TELEFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1861
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los anuncios -
lacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUM. 25



EL SEÑOR DON VICTORIO GOZALO DE DIOS

RECAUDADOR QUE FUE DE HACIENDA

Falleció en Santa María de Nieva el día 21 de Abril de 1922

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Arsenia Miguel; sus hijos don Bonifacio, don Quintín Santos, don Julio y doña Delfina; hijos políticos doña Antonia Gil y don Mariano Rangil; hermanos don Hilario y doña María; hermanos políticos; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

NO SE REPARTEN ETQUELAS

Sindicación y corporación

Mucho se habla y se escribe sobre sindicación, y es lástima que por la incompetencia o el apasionamiento de quienes tratan estas cosas, las gentes no se enteren bien de ellas ni mucho menos puedan formar acerca de tan delicado punto un juicio sereno y claro.

Entre los que estudian las cuestiones sociales, unos son partidarios de la sindicación única, es decir, de la existencia de un solo sindicato para todos los obreros de un solo oficio; otros piensan que es mejor y más racional la sindicación múltiple, para que el obrero se decida por el grupo sindical que más le agrade; en otro aspecto de la cuestión, que muchos equivocadamente confunden con éste, unos propugnan la sindicación obligatoria, y, en frente de ellos, otros quieren conservar en la sindicación libre el derecho de los ciudadanos a disponer de su persona para los efectos de la sindicación profesional.

En lo que todo el mundo está conforme es en la conveniencia y aun necesidad de la sindicación. Es ésta, en efecto, una institución social casi tan natural como la propia familia, pues así como en la familia encuentra el hombre los medios necesarios para cumplir sus deberes y gozar los derechos de padre, asimismo en la asociación profesional halla los elementos que le son precisos para la realización y mejora de su vida de productor. Claro es que, cuando hablamos así, nos referimos a la sindicación en general, como instrumento de asociación profesional propicio a todos, pues no comprendemos la razón que pueda haber para ocuparse

en el estudio y ordenación de los sindicatos obreros, dejando a los patronales en la mayor anarquía. Presupuesta la utilidad de la sindicación, como instrumento de la asociación profesional para la defensa de los intereses de los productores, es necesario conservar su carácter múltiple, así por las exigencias de la realidad viviente, enemiga de toda uniformidad, como por el derecho que tienen los ciudadanos a elegir aquella forma legal de sindicación que esté más conforme con sus ideas y sentimientos. Asimismo debe respetarse la libertad sindical, por análogas razones, pues sería una tiranía monstruosa y una gran inmorality el obligar a los hombres a formar parte de asociaciones que les repugna. No olvidemos que el sindicato es un arma de lucha de intereses, y aun de clase si se quiere, y de él no deben participar sino quienes tengan pensamiento análogo, es decir, ideales comunes.

No ocurre lo mismo con la corporación, porque la corporación es otra cosa. El sindicato se propone estudiar, mejorar y defender los intereses de los sindicados; la corporación cuida de los intereses de la profesión; y así, mientras la vida del sindicato puede ser mirada con indiferencia y aun con hostilidad por la opinión pública, según los casos, la de la corporación, no, ya que la corporación tiene en sus manos intereses que se relacionan con la vida pública, porque son de carácter esencialmente profesional.

Adviértase bien que la corporación es una asociación de productores, patronos y obreros, reunidos, no para luchar, sino para mejorar las condiciones de la profesión con vista al bien común. Por eso entendemos que debe ser una institución de derecho público, en la que el Estado de-

legue alguna de sus atribuciones soberanas en orden a las normas jurídicas de producción; y que, por ejemplo, lo que ahora se impone por la violencia en el mundo del trabajo con el régimen de salario, de jornales, de precio, de seguros sociales... y de tantos otros motivos de discordia como cada día ensangrientan fábricas y talleres, se establezca luego por justa y razonada decisión corporativa que todos acaten como voluntad de la corporación. Cuidaría ésta además de mejorar las condiciones de los productores mediante instituciones de aprendizaje, de previsión, de moralización, de arte y de cultura, realizando la vida del trabajo y haciéndola amable y respetable a todos, a diferencia de lo que ocurre con el régimen actual de bárbara contienda, que nos ha hecho retroceder a los tiempos del salvajismo.

Noticias militares

ARTILLERIA
Destinos.—Los tenientes con destino en el Regimiento de Posición, don Enrique Rodríguez Almeida y don José Riera Aixa, que formaban parte de las baterías expedicionarias de Africa, han sido destinados a la Comandancia de Melilla y a la de Larache, respectivamente.
Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Antonio Villa.
Aptos para el ascenso.—Han sido declarados aptos para el ascenso el teniente coronel don Rafael Sanz y el comandante don Matías Galbe.
Retiro.—Se le concede al capitán don Rafael Rozas.

Los festejos de ferias

El alcalde señor Rivas se propone citar, para uno de estos días, en su despacho oficial a las autoridades todas y fuerzas vivas de la población, al objeto de tratar del programa de festejos que ha de confeccionarse con motivo de las próximas ferias de San Juan, en uno de cuyos días tendrá lugar la inaugura-

ción de la estatua de Juan Bravo, acto el cual constituirá el mayor acontecimiento de las citadas ferias.

Esperamos confiadamente que los elementos mencionados prestarán a nuestra primera autoridad municipal, su valiosísimo concurso, a fin de que las tradicionales ferias de San Juan resulten este año con los mayores atractivos posibles.

La fiesta de San Marcos

Mañana se celebrará la tradicional fiesta de San Marcos en el barrio de su nombre.

Irà el cabildo desde la Catedral en rogativa, a aquella iglesia, donde se dirá misa solemne.

Durante todo el día tendrá lugar la popular romería, instalándose allí los puestos de vendedores, según costumbre.

Los mozos de la barriada celebrarán algunas fiestas populares.

Lo que hace falta es que el tiempo no nos juegue una mala pasada, estropeando la fiesta.

Convocatoria de ingreso

A las Academias militares
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica ayer una convocatoria de ingreso en las Academias militares.

Se anuncian 300 plazas para la de Infantería, 30 para la de Caballería, 100 para la de Artillería, 50 para la de Ingenieros y 20 para la de Intendencia.

La convocatoria tendrá lugar en el mes de Octubre.

Orólos femeniles

LAS CAPAS

Cada día, prestan las elegantes más atención al uso de la capa que se ha hecho prenda indispensable por la gracia que presta a la mujer,

Las grandes esclavinas, semejantes a un chal muy ancho, de crósón de China, guarnecidas con franjas de seda o de piel, o con flecos de felpilla, como los que llevan algunos chales de punto tejidos a mano con estambre, son las que más se han impuesto.

Las capas más bonitas, aunque claro está que las más caras, son las de armiño, que también se adornan con flecos de felpilla.

La capa de crepón con flecos colocada a la española, el sobrero grande crin negro con «aigrettes», y también el chal cuadrado de armiño serán cosas obligadas para completar los trajes ligeritos durante el próximo verano. Para una mujer que se sepa mover, estos chales serán el medio más práctico de exteriorizar la gracia de su figura. Con las capas mencionadas, a cada momento puede una mujer «chic» revelarse con nuevos atractivos muy personales.

Las capas de lana tejidas a punto de media o de crochet, con largas franjas de tonos brillantes, completan bonitamente la «toilette» de verano.

Rojo y azul, gris claro y azul gobelinos, blanco y azul, negro y naranja, naranja y turquesa, son las combinaciones de colores más en boga.

Además de esas capas a la española, la moda nos ofrece otras sorpresas. Pensando en los días frescos de primavera, y para preservarnos de los enfriamientos, ha creado un abrigo de tonos oscuros, adornados con piel de Suecia del mismo color.

Los abrigos-capas, como su nombre lo indica, se componen de dos prendas, o al menos tienen dos aspectos: el delantero es recto, como el de un gabán o un chaleco, sujeto por su correspondiente cinturón, y la espalda cae graciosamente a manera de capa. Para forrar estos abrigos se emplea un tejido escocés que sirve de forro y adorno, haciéndole cubrir el cuello, las solapas y las carteras.

El talle largo es la consigna impuesta a todas las modistas, y las señoras se someten porque, generalmente, favorece a casi todas las figuras esbeltas.

LEONOR DE OLOZAGA



EL SEÑOR

D. Juan Catáneo Burgos

Depositario de fondos del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Ha fallecido el día 24 de Abril de 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El alcalde, presidente de dicha Excmo. Corporación; sus desconsolados hermanos doña Teresa, doña Francisca; don Dionisio y doña Petra; hermanos políticos don Antonio Gimeno, don Jesualdo Martínez Vivas y doña María Bassols; tía doña Carmen Muñoz, viuda de Burgos; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan mañana, 25, a las diez de la misma, al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plazuela de Guevara, 3, al Cementerio del Angel, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia y cementerio, respectivamente.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Gran feria de toda clase de ganados

EN LA

Villa de Turégano

TITULADA DE LA CRUZ

Como ya es conocida, durante los días 3 al 7 de Mayo próximo, se celebrará en esta villa la importante feria de «La Cruz», a la que concurre toda clase de ganados, habiendo tomado la contratación gran incremento en estos últimos años, toda vez que lleva once de existencia, influyendo para ello la fama de la renombrada de «San Andrés», los excepcionales elementos con que cuenta, cual son: comodidades para el feriante en sus alojamientos, amable trato y centros de distracción, y para el ganado, amplios establos y abrevaderos.

El Ayuntamiento, constante en dar impulso, tiene acordados variados festejos, iluminaciones, fuegos de artificio, y diariamente habrá en la plaza de Alfonso XIII grandes conciertos por la banda municipal, para lo cual, su competente director don Enrique Pérez, a pesar del extenso repertorio que dispone, prepara obras modernas, que serán muy agradables al auditorio.

El casino «Centro Tureganense» contribuirá a que la estancia del forastero le sea amena, poniendo a disposición los espaciosos salones con que cuenta, con su buen confort y en los cuales ha llevado a cabo importantes reformas; lo propio acontecerá en los cafés «Ideal» y «Moderno».

Para el mejor orden, habrá una comisión encargada de la distribución de puestos para la venta de géneros en la vía pública, no existiendo impuesto alguno municipal por ningún concepto.

Los dueños de ganados que se presenten vendrán provistos de la guía sanitaria de éstos, con lo que se les evitarán trastornos y onerosas responsabilidades.

Turégano 20 de Abril de 1922.—El alcalde, **FRUTOS VENTO**.—El secretario **Julio Komo**.

La comunión a los enfermos

EN EL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

Acto simpático

El acto celebrado ayer en el Hospital de la Misericordia constituyó un acontecimiento verdaderamente extraordinario, al que se unió un público numeroso y selecto, partidario ardiente de los inmensos beneficios que reporta a nuestra capital y su provincia, una institución, a la que nuestro distinguido amigo, el hábil y afamado cirujano don Segundo Gila, dió poderosos impulsos, con un proceder tan altruista que merece la gratitud de Segovia entero.

No en balde el excelentísimo señor obispo de esta Diócesis y el director del hospital, el también reputado doctor en Medicina don Leopoldo Moreno, de filantrópicas ideas, han puesto su confianza absoluta en manos de ese hombre trabajador, que presta al servicio de sus paisanos toda su ciencia facultativa, para lo que requiere la ayuda necesaria de cuantos se preocupan de la prosperidad de obras tan humanitarias, por medio de donativos, que de desear fuera aumentarían, pues, según nuestras noticias, a dicho centro benéfico, anora más que nunca, le son imprescindibles para llevar a término feliz las importantes obras en él comenzadas.

La misa

A las ocho de la mañana ofició en la capilla del Hospital el santo sacrificio de la misa, el excelentísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Manuel de Castro Alonso. Le asistieron el arcipreste de la Catedral, don Maximino Azpicueta y los señores chantre y maestra-cuela de la misma, don Mariano Martínez y don Claudio Deza.

El altar mayor del primero de los templos citados se hallaba suntuosamente decorado con profusión de luces y flores. Las hermanas de la Caridad, que asisten a los enfermos en la santa y humanitaria casa de que nos ocupamos, no omitieron detalle alguno para que esta solemnidad religiosa revistiera esplendor inusitado.

Un nutrido concurso de fieles, entre el que predominaban las señoras, se hallaba presente, asociándose de este modo a la bella y conmovedora ceremonia que, en breve, iba a tener lugar.

La procesión

Después de la misa, nuestro ilustre prelado, revestido de capa pluvial y bajo palio, llevando el célebre portador de las sagradas Formas, se dirigió, desde la capilla del hospital al establecimiento, donde esperaban los enfermos recibir el pan de los ángeles. Iban, a su derecha e izquierda, también revestidos de capas pluviales, el arcipreste y maestra-cuela de la Catedral don Mariano Martínez y don Claudio Deza. Formóse una brillante procesión, en la que figuraban el alcalde don Fernando Rivas y los concejales don Carlos Tablada y don Angel del Barrio, representando al Ayuntamiento. El presidente de la Cruz Roja Segoviana don Antonio Herrero y el jefe de una de las ambulancias don Frutos Manzanares.

Conducía el farol, para alumbrar al Santísimo, el director del Hospital don Leopoldo Moreno, y el pendón del establecimiento, el practicante del mismo, don Feliciano Palomares.

Muchas personas devotas concurrieron formando dos largas filas, y provistas de velas.

Tomó parte en la procesión la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

La comunión

Fué un momento emocionante. Los enfermos recibieron el santo sacramento de la Eucaristía con fervoroso recogimiento. Ayudó al prelado en esta cristiana obra, el capellán del Hospital don Aurelio del Pino.

Las distintas salas, destinadas a los enfermos, llamaban poderosamente la atención por la exquisita limpieza que en ellas se observaba. Los altares de los santos, cuyos nombres ostentan cada una, se hallaban adornados lujosamente.

Durante la ceremonia, la *Schola cantorum* del Seminario, interpretó preciosos motetes y el grandioso Himno eucarístico.

Visita de las distintas dependencias

Terminada la comunión Pascual, los invitados visitaron todas las dependencias de la casa, admirando su magnificencia y haciendo elogios entusiastas de las reformas allí introducidas.

Las salas de operaciones, de curas y otras igualmente dignas de mención, les pudieron dar una idea, bien elocuente y palpable, del desarrollo que ha alcanzado un Hospital de que muchas poblaciones de la categoría de la de Segovia quisieran disponer.

Un lunch.—Expresión de gratitud

En la sala de visitas se sirvió al señor obispo un delicado desayuno, y a todos los convidados un espléndido lunch.

Mucho agradecemos la invitación que recibimos para asistir a la hermosa ceremonia que acabamos de reseñar, considerándonos muy honrados con haber tomado parte en ella, y expresando nuestro reconocimiento al doctor Gila por las múltiples atenciones de que nos hizo inmerecido objeto.

En el Hospital Militar

También aquí se verificó ayer, a la misma hora, idéntico acto. Los tres capellanes castrenses se encargaron de dar la comunión a los enfermos.

Asistieron el gobernador militar, don Pío López Pozas, que vestía uniforme de gran gala; su ayudante, comandante de Infantería señor Ponce de León, comisiones de jefes y oficiales de centros militares y cuerpos de la guarnición; cuatro soldados por cada uno de estos y un piquete del regimiento de Artillería de Posición, con estandarte y la banda de música de la Academia de Artillería.

Inútil es decir que resultó asimismo este acto muy brillante y solemne.

En las parroquias

En todas las parroquias de la capital hubo igual ceremonia. Se notó la presencia de muchos fieles, contribuyendo a ello la hermosura de un día, digno de la estación en que nos hallamos.

DE POLITICA

La próxima semana parlamentaria

Se anuncia que la próxima semana tendrá interés. El miércoles o jueves comenzarán a reanudar los debates sobre el proyecto de reconversión, y los tributarios de Bergamín. Empezará la discusión de ambas cuestiones para conseguir una solución de concordia.

Se dice que el Gobierno está decidido a legalizar la situación económica, cosa que conviene a todos los partidos, pero que queda expedita la regla prerrogativa y pueda resolverse el pleito político.

Los presupuestos

Se proponía el señor Bergamín leer en el Congreso, el día 23, los presupuestos; pero como es urgente someter cuanto antes a las Cortes la obra económica completa, como solo le faltan tres presupuestos parciales, se propone hacer un esfuerzo para anticipar la lectura dos o tres días. En los presupuestos hay algunas novedades, en relación con los proyectos de reforma tributaria. La nota del presupuesto será optimista, sobre la base de que se aprueben los proyectos tributarios.

Parcos que los presupuestos de Guerra, Instrucción y Gobernación se presentarán con aumento.

Propaganda socialista

La Juventud Socialista Madrileña ha iniciado una campaña, solicitando para ella la solidaridad de provincias, encaminada a conseguir las siguientes peticiones que formulan:

Reducción del tiempo en filas a un año; abandono de Marruecos; reducción del contingente militar en un 50 por 100; cierre de las Academias militares; reforma de la ley de Servicio obligatorio, suprimiendo todo privilegio entre los soldados, y derogación de la ley de Jurisdicciones.

Banco de España

SEGOVIA

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de Febrero de 1922, al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen dicho día 4 de Mayo próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Agosto de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado Mayo por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha, hasta el 4 de Mayo inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea al 4 de Agosto de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de Mayo de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de Mayo inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama, para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las obligaciones que se han de canjear por las nuevas al plazo de dos años.

Segovia, 24 de Abril de 1922.—El secretario, **AURELIO HERRERO**.

Un descarrilamiento en Villalba

El tren mixto núm. 34, procedente de Galicia, al entrar en agujas el sábado en la estación de Villalba, descarriló, quedando fuera de la vía la máquina y tres vagones.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

Fué interceptada la línea de Avila, pero luego quedó expedita.

La «Hoja Oficial

De Marruecos

Alto comisario dice desde Alcazquivir a las veintidós, día 23, que ha conferenciado en campamento dicha plaza con generales Barrera y Sanjujo. El primero saldrá para Península. No ocurre más novedad que ligero brote febril sobre A buenas y débil cañoneo del Peñol, que únicamente produjo pequeños desperfectos en la plaza.

Fallecimiento

Las 9:35 de ayer domingo falleció en Lloneres el príncipe lord Leopoldo Battenberg, hermano de S. M. la Reina Victoria (q. D. g.).

Teatro Juan Bravo

Presentación de la compañía de zarzuela.—Estronido «La canción del ovido».—Otras obras

Como ya dijimos, el sábado y ayer actuó en nuestro teatro la compañía lírica, dirigida por el primer actor Enrique Povedano.

La agrupación artística se presentó con la zarzuela del inspirado maestro, Serrano «La canción del ovido», que tan ruidoso éxito obtuvo en Madrid, y tan pingües ganancias proporcionó a su autor, como empresario que fué del teatro de la zarzuela, de Madrid, en cuya compañía se estrenó la citada obra.

Pepe Serrano, el aplaudido autor de esa bellísima y breve página musical, titulada *La reina mora*, de partitura tan inspirada como descriptiva, ha escrito «La canción del ovido», con vistas a la taquilla; es decir ha compuesto una obra de efecto y con guiso al fin que se propone, toda vez que el simpático teatro de la zarzuela, vióse rebosante de público durante varios meses que duró la obra en el cartel, hecho debido principalmente a los artistas que estrenaron la zar-

zuela. Por lo demás, «La canción del ovido» no es de las obras de pontivo mérito musical. La mayor parte de las partituras que ha escrito el genial maestro Serrano, por no decir todas, valen bastante más que ésta.

Uno de los números más inspirados es el dueto final, cuyo motivo se repite con frecuencia, constituyendo situaciones musicales muy armónicas y agradables.

De la compañía, si decimos que el director es un actor excelente, con vis cómica y estudioso, y que las títeres Mercedes Sanz y Victoria Argota son dos artistas de reconocido mérito, habríamos cumplido con nuestra misión.

El señor Gervás, que es un laborioso funcionario del Estado, se encargó de la parte del capitán Leonello de la mencionada zarzuela, saliendo a escena con notoria afectación, por lo que no le fué posible lucir sus facultades con absoluta libertad.

La típica Mercedes Sanz que posee una voz de bastante volumen y extensión, vióse obligada entre calurosos aplausos, a bisar el lindo número de la *Marinela*, que cantó con mucho gusto.

En «El barbero de Sevilla», esta notable artista también tuvo que repartir la preciosa *Polonesa*.

«San Juan de Luz», «La novelera» y «Las tres cosas de Juanito», fueron representadas entre el sábado y el domingo, distinguiéndose Victoria Argota, tiple de singular gracia y Mercedes Sanz, y los señores Povedano, que en la última de dichas obras hizo pasar un rato agradable a la concurrencia, y Gervás que, en «El barbero de Sevilla» lo cantó con más serenidad.

Al frente de la orquesta figuraba el veterano y aplaudido maestro Segi-Barba, hermano del famoso cantante del mismo apellido, que repitió algunos intermedios musicales que le valieron los aplausos del auditorio.

V. S.

RESERVADO PARA EL CAFETO
(EL MEJOR CAFE TORREFACTO)
REPRESENTANTE:
Mariano Bernardo
— SEGOVIA —

Información local



ABRIL 22 Sábado

La nota del día es el debut de la compañía Poledano en nuestro teatro con la famosa zarzuela de maestro Serrano 'La conciencia del olvido'.

La obra se representa por primera vez en Segovia.

Y como resulta que 'quella música, siemore inspirada, nos la sabemos todos de memoria, el estreno no nos parece tal estreno, sino un recuerdo del pasado.

El maestro S-gibarba dirige la orquesta con el dedo índice de la mano derecha, y tanto que con la izquierda de la mano izquierda al piano.

Y si, por el estilo, lo demás... Dicha sea con la benevolencia de mi querido compañero B. Stidor, a quien no le hace maldit la gracia, por lo visto, que yo me sonría en la cama.

Use un hermoso día de primavera.

ABRIL 23 Domingo

Al fin! Eve en el Pepe.

Por la mañana se ha la comedia 'Pasión y los enfermos', resultando el acto muy solemn, sobre todo en el Hospital de la Misericordia, donde oficia nuestro amantísimo prelado, con asistencia de las autoridades.

El paseo y concierto de la Plaza Mayor se ven muy animados.

En las afueras, por la tarde, el sol molesta y estorban los abrigos.

Por la noche, en 'Juan Bravo', tenemos un estreno, que no es del agrado de los señores, y despedido del intento o pelotón del cuatro de zarzuela y opereta.

Y digo pelotón porque para ser una compañía faltaba mucha gente... ¿Estamos?

DE SOCIEDAD

Vinos De Oviedo han regresado los señores de Riesco (don Ricardo.)

Se encuentra en Segovia, nuestro distinguido amigo el ex alcalde de esta capital don Mariano Saez.

Ha llegado de Sevilla, la joven y bella esposa del teniente de Artillería don Francisco Gallardo (nacida Milagros Nonide.)

Ha regresado de Sevilla nuestro querido amigo don Eugenio Nonide, acompañado de su bella hija Milagros.

Procedente de Madrid marchó hoy a Sepúlveda, el diputado provincial don Pedro Abad de la Berna.

Ayer pasó el día en esta población el inspector provincial de Sanidad señor Rosique, muy mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido, lo cual muy sinceramente celebramos.

Ha fallecido en Santa María de Nieva, nuestro querido amigo don Victorio Gozalo de Dios, persona de gran significación en dicha localidad, en donde contaba con numerosas amistades y simpatías.

Ejerció el cargo de recaudador de contribuciones en tres zonas de aquella comarca, dando pruebas, en el desempeño del mismo, de honradez acrisolada y excesivo compartimiento caballeresco, que le conquistaron la unanime estimación.

A su desconsolada esposa doña Arsenia Miguel, a sus hijos don Bonifacio, don Quintín, don Julio y doña Delfina, hijos políticos, hermanos y demás parientes, acompañamos en su justo dolor, deseándoles mucha resignación cristiana para sobrellevar la desgracia que experimentan.

Victima de larga y cruel dolencia, hoy ha fallecido nuestro querido amigo, el depositario de fondos municipales, don Juan Catáneo Burgués.

Es el finado una de las personalidades más conocidas y estimadas en Segovia por su caballeroso y amable trato, habiendo sido su muerte muy sentida.

Estaba emparentado el señor Catáneo con muchas familias de la buena sociedad segoviana.

El finado deja de su paso por la vida un gran recuerdo.

Descansen en paz, y reciban los afligidos hermanos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige, y en la cual tomamos una parte tan grande.

En Santander ha entregado su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales nuestro distinguido amigo don Arturo Monpín Bueno, el cual era muy conocido en Segovia y su provincia por las muestras que dió frecuentemente de su laboriosa actividad en importantes empresas industriales.

Fue el último de la familia que en nuestra capital y en la villa de Santa María de Nieva se dedicó a negocios manufactureros de indiscutible prospero desarrollo.

encomiendan en sus oraciones el alma del finado.

Da días Mensura están de días, el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Aniano Bravo, el dueño del Hotel Victoria don Marcos García, el competente funcionario de Hacienda don Marcos Herrero y el conserje de este Ayuntamiento don Marcos Jerónimo.

Felicidades. Nuevo gentil-hombre Ha prestado su primera guardia en Palacio, como gentil-hombre con ejercicio y servidumbre, el teniente de Artillería don Alfonso Patiño, primogénito de los marqueses de Castellar Destino

Ha sido destinado al partido judicial de El Barco de Avila, el joven juez de instrucción y paisano nuestro, don Eugenio Tarragto, literato cultísimo, que, con sus brillantes escritos, honra frecuentemente las columnas de este periódico.

Actualmente se hallaba desempeñando dicho cargo en Añeroz.

Lo deseamos encuentre grata la estancia en la nueva localidad en que va a residir.

Vocal de oposiciones Para formar parte del tribunal que ha de juzgar las oposiciones para la provisión de las plazas de profesores de ortografía de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Córdoba, Soria, Teruel y Las Palmas, ha sido nombrado nuestro querido amigo el profesor de aquella asignatura en este Instituto general y Técnico, don Pedro Bernaldo de Quirós y Arévalo.

Nuevo corredor de Comercio Ha sido nombrado corredor de Comercio de esta plaza, don Agustín Santamaría, a quien le deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de su profesión.

Al cielo A los dos años de edad ha subido al cielo el niño Francisco-Luis Guerra García-Borrón, sumiendo a sus padres en el mayor desconsuelo.

A los señores de Guerra (don Luis) y familia del nuevo ángel enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Hermanas Martín Sombreros para señora y niña, últimos modelos para la presente temporada. Muerte y Vida, 15, bajo

SUETOS

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defecaciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de S. J. de Carlos, que cura estos diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y desleto

La marca Budapest TUNGSRAM, lámpara de 12 watio, significa el máximo de luz y mínimo de coste.

Bajó el queso de Villalón EN EL NUEVO ECONOMATO 2,50 pesetas kilo

Vino de Valdepeñas, clase superior. Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa.

Café moka, Puerto Rico y caracollillo, mezcla especial de la casa, tueste diario. Torrefacto y natural.

Acabó de Mexoro y Sierragata. Garbanos, habas, bacalao y toda clase de conservas a precios muy convenientes.

Se sirve a domicilio Plazuela del Corpus, 10 TELEFONO 116

Dolores de muelas se curan con las PASTILLAS MARIA. Depositarior: Marcos y Compañía PRAZUELA DEL CORPUS, 7

Ultima hora

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo que el señor Sánchez Guerra se hallaba, trabajando, en su despacho oficial.

Añadió que se había desistido de celebrar Consejo porque no había asuntos urgentes.

Nuevos diputados Por el artículo 29 han sido proclamados ayer diputados, el conde de Aiarbe, por Granada y el señor Enriquez, por Córdoba.

Un infundio El señor Piniés, al recibir hoy a los periodistas, censuró y se lamentó de que se haya comunicado por una agencia, a un periódico de Londres la noticia de que nuestras tropas sufrieron una grave derrota en Misokrel-la.

Los estudiantes Ayer, en la Universidad Central, promovieron un fenomenal escándalo los estudiantes de Medicina, protestando de la designación del profesor para la clase de Anatomía.

La algarada estudiantil adquirió tales caracteres, que tuvo que entrar en la Universidad la policía, para hacer salir a los alborotadores.

Una recompensa extraordinaria Se asegura que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se tratará de proponer al general Sanjurjo para una recompensa extraordinaria, que consistirá en la concesión de un título nobiliario.

Cooperativa de consumo de Segovia, intervenida por el Estado

Hasta el día 30 del actual, se admiten solicitudes para la plaza de gerente de esta Sociedad, dotada con el haber anual de 6.000 pesetas y una participación en los beneficios líquidos. Instancias e informes al señor presidente de la Cooperativa, Apartado de Correos, número 5. Segovia 20 de Abril de 1922.—El secretario, Mariano Fuente.

Montes-Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL VED EXPOSICION DE RETRATOS EN LOS ESCAPARATES DE LA CASA Plazuela del Corpus, 6 (Planta baja)

ATENCIÓN

El conocido industrial establecido en la plaza del Cuatro de Agosto, número 1, con tienda de vinos y comidas, ha tomado por su cuenta en arriendo el Parador y Restaurant de Caballeros, situado en la misma plaza, cuatro pesos más allá de su casa.

¿Sabe el público a quién nos referimos en este anuncio? Al antiguo servidor de la acreditada Posada del Toro (calle de Escuderos), don Esteban de los Ríos, prestando sus servicios: al conocido señor Leoncio Sombría (a) Peñafiel, últimamente establecido diez años con la tienda de vinos y comidas en el Ocho Seco, y ahora, agradecido al público, le ofrece su

Gran Parador-Restaurant de Caballeros

donde en contrará amplias habitaciones para familias y particulares y un servicio muy esmerado y económico. Se dispone de local para carnajería.

Preguntad por Leoncio Sombría (a) Peñafiel En Segovia y en la plaza del Cuatro de Agosto, junto a la Plaza Mayor

Nitrato de sosa importado de Chile

AVISO AL QUE LO DESEE

El representante de esta provincia y de la sociedad minera de este producto, con motivo de la necesidad de él, y el buen tiempo para ello, pongo en conocimiento, por su grande producción, que dicha sociedad minera dispone, por terminación de temporada, de una importante partida, sacos afinados de 100 kilos, del 15 al 16 por 100 de ázoe.

Se garantiza su riqueza y pureza. Se vende: en estación, a Segovia 57 pesetas; en almacén, a 57,50 pesetas saco. Tenga usted por cuenta que este producto es extranjero y ha subido el 25 por 100.

También hay abono para patatas de grande producción Ventas al contado y a plazos sin competencia Dará razón: Víctor Matesanz, José Zorrilla, 30 - SEGOVIA -

¿Necesita usted muebles de gusto y baratos y objetos para su casa?

Adquéralos en Madrid en el HOTEL DE VENTAS La casa más importante de España y la más económica. 34, ATOCHA, 34 Unica en Madrid. Entrada libre

INTERESANTE

Pengo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, haber recibido grandes remesas de calzado, de todas clases, vendiendo a precios reducidos; garantizando su buena calidad.

Acabo de recibir zapatos blancos de niña para la toma de comunión a precios económicos. Inmenso surtido en calzado para niños.

LA CASA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA «LA BURGALESA» Zapatería de Pío García || CERVANTES, 8 Y 10 SEGOVIA

Chocolates, caramelos y bombones

— DE SUCEORES DE — MATIAS LOPEZ (S. A.) PARA PEDIDOS DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EXCLUSIVO de las provincias de AVILA, SALAMANCA, VALLADOLID, SORIA Y SEGOVIA

Antonio Serrano Vallejo Calle de Juan Bravo, 7 y 9 - Apartado número 12 - SEGOVIA -

«LA UNION», SERVICIO A LA CARTA APERITIVOS

PERCEBES ANCHOAS Y OTROS La pesca se recibe directamente de las casas expendedoras en los Puertos con objeto de servirlos en inmejorables condiciones. SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

Almoneda Se hace de todos los muebles de casa y de dos bicicletas en la calle de Escuderos, 17 piso tercero. Horas: de diez a doce de la mañana.

Pérdida Se ha extraviado una yegua en Ciruelos de Coca, cuyos señas son: pelo negro, moñina y próximamente de talla, la cuerda. En el caso de que se halle, deberá darse cuenta a don Vidal Nicolás, de Ciruelos de Coca.

Se arriendan

abundantes pastos para ganado vacuno, desde esta fecha a 30 de Septiembre, en el término de Carrascal. Para tratar, en el molino del mismo, con Anastasio Torrego.

Se arriendan pastos para 10 o 12 resas vacas, desde 1.º de Mayo al 30 de Octubre.

Para tratar, con don Restituto Robledano, en Oligosa del Monte.

SALON «PARIS», Principe de Vergara, 8 - MADRID -

Bolsa automóviles, venta de neumáticos, aceites, grasas, accesorios de las mejores marcas; precios sin rival, venta de tomocletas y camiones.

Los saldos de la Reina

LOS QUE MAS BARATO VENDEN Nueva remesa en RETALES negros y telas blancas.

Gran tison de puntillas y bordados finos, nuevo surtido en ropa blanca para señora.

Especialidad en combinaciones y enaguas. INFINIDAD DE ARTICULOS NUEVOS Primera casa en juegos de cristianar. - NOVIAS - Preciosos juegos de cama.

TODOS A PRECIOS DE SALDO Modelos nuevos en vestidos

La casa de las medias

SON LOS SALDOS DE LA REINA Medias que garantizamos CLASE ESPECIAL, completamente lujosas, mezcla hilo y seda, todo el colorido. TODO A PRECIOS INCREIBLES - EN -

La casa de las Medias

8, Isabel la Católica, 8 En casa nueva

bien ventilada y amueblada, se admiten dos huéspedes con asistencia, preferible paisanos. Razón en la Administración de este periódico.

Se venden dos vacas, pura raza holandesa, próximas al parto. Darán razón, calle del Juego de Peleota, 4, principal.

Capitalistas

Mil pesetas restan 2,50 diarios completamente garantizadas; prestamos a comerciantes y propietarios. Escribid al abogado director del Centro de Negocios, León, 23, pral. Madrid.

Se vende un aparato de sierra, de setenta centímetros los volantes, dándole a prueba. Para tratar, con don Tomás Martín, en Aguiñafuent.

Vaca holandesa

pura raza, segundo parto, se vende. Para tratar, con Julián Herrero, en Lastras de Cuéllar.

Sacristía

Se halla vacante la de Sentiuste de San Juan Bautista. Solicitante: al señor cura párroco del mismo.

Nueva rebaja de precios!

DESDE EL MARTES 25 SUCESOR DE La Carbonifera Española Roble, 18 Teléfono 105

Se alquila hotel, dos pisos y desván, cuadros, establos, patio, coque, palomero y otras dependencias, en los alrededores de Segovia. Razón, Almazar, 8, segundo.

Matrimonio

sin hijos, desea alquilar habitación y cocina, en casa que no sea de huéspedes. Informarse en esta Administración

Se compran

valadores, gijeros y larcos, útiles para establos, etc. E. la Administración de este periódico informarán.

Almacén de pescados

DE Juan José García Ya bajó la merluza

He aquí los precios: Merluza... 1,50 Congrio... 2,50 Lengüetas... 0,80 Pescadillas... 1,00 Chicha... 0,60 Longanizas... 3,00 Sardinas... 0,80

En la precadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUM. 96 SEGOVIA

SOLUCION BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON
CREOSOTAL
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
 CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
 Y DEBILIDAD GENERAL.
 DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

SERVICIOS
 DE LA
Compañía Transatlántica
LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
 Servicio mensual saliendo el 12 de Génova de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
LÍNEA DE CUBA-MEXICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Carigona de Indias, Maracaibo, Cere, Cumana, Carupene, Trinidad y Puertos del Pacífico.
LÍNEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiesas en el viaje de la ida.
LÍNEA DE BRASIL PLATA
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BALNEARIO DE LIÉRGANES
SANTANDER
 NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, NI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS SON EFICACÍSIMAS EN LOS CALOULOS Y ARENILLAS DEL RÍEN.

HERRAJE
CARTABONES Y PLATABANDAS
 PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA
 Autonomía, 17-29, teléfono 101.—BILBAO

Interesa a todos!
J. Campos, médico ortopédico
 Montera, 38, principales —Madrid

Sección de ortopedia
 HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (BELLEZA)
 EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las onas y modificación en el color del cabello. Eburnesción, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo
 Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS

Vinos que se vuelven
 están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR
 producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
 Este producto es completamente inofensivo.
 Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba 16 litros.
 PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el imedo kilo.
 Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.

VINO PEPTONA ORTEGA
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

¡AGRICULTORES!
 Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.

ALMONEDA
 Camas con sommier, 37,50 pesetas; cameros, 50; matrimonio, 65; camas cu- neras, 50; colchones persona, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios roperos, 110; de luna, 180; cómodas, 70; mesa comedor, 23,50; percheros, 22,50; mesas despacho, 22,50; sillones, 6,50; mesillas noche, 18,50. **Ocasión:** Camas do- radas, máquinas Singer modernas, espejos, relojes pared, precios baratísimos, cajas caudales, 375 pesetas; lavabos completa, 30; sofás varios, 40. **Saldos:** mantas lana, 12,50; sábanas, 5 50; pa- raguas, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; mu- chos comedores completos, alcobas, despacho, clasificadores, bureaux, librerías, alhaja, ropas, objetos.—**Almacenes: Estrella, 19; Luna, 23.—MATE- SANZ.**
MADRID

Banco Hipotecario de España
 Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas a plazos de cinco a cincuenta años. Interés seis por ciento anual con amortización. Seriedad, celo, actividad y gran reserva para toda clase de asuntos que se me confían.
 Dirección: José María Escolano, agente oficial del Banco Hipotecario. Calle de Luchana, núm. 32, Madrid.

Marcos-coronas austriacas
 Mejor empleo.—Inversión en mercancías adecuadas
Presupuestos gratis para cualquier artículo alemán y austriaco
 PERSONAL EXPERTO PARA ACOMPAÑAR INTERESADOS EN VIAJES DE COMPROBACION
GERMAN HAYECK
 Ledesma, 18, Bilbao
 Import. Casa en Hamburgo
 DESEANSE COLABORADORES ACTIVOS EN TODAS PARTES

Mercados

SEPUVERDA	CUPELLAR
Trigo, a 17,75 pesetas fanega.	Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.
Cebada, a 14,75 id.	Cebada, a 51 d.
Cebada, a 11,75 id.	Cebada, a 40 id.
Avena, 9,75 id.	Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 16,25 id.	Algarrobas, a 68 id.
Yeros, a 16,25 id.	Yeros, a 62 id.
ARANDA DE DUERO	AYLLON
Trigo, 19 pesetas la fanega.	Trigo 18 pesetas fanega.
Cebada, 13 id.	Cebada, 16 id.
Cebada, a 12,25 id.	Cebada, 13 id.
Avena, a 8 id.	Avena, 8,25 id.
Yeros, 18 id.	Algarrobas, 16,25 id.
Algarrobas a 17,50 id.	Yeros, 15,25 id.
SEGOVIA	CANTALEJO
Trigo, 17,25 pesetas las 94 libras.	Trigo, a 70 reales la fanega.
Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.	Cebada, 50 id.
Cebada, a 48 y 49 id.	Cebada, a 48 y 52 id.
Algarrobas, a 60 y 62 id.	Algarrobas, a 63 id.
	Yeros, a 65 id.

El capitán "Sin Fatiga,"
 Pero en cuanto cae, otro le sucede, le empuja.
 En el año 1721, en la menor edad del niño que debía llamarse Luis XV, el bien amado, y bajo la regencia del duque de Orleans, que debía dar tanto que hablar a la novela y a la historia, París era, en verdad, una ciudad de privilegio.
 Por esta época, París tenía dos claves en vez de uno.
 Una linda mujer y un notable caballero. La primera se llamaba *Colombe*.
 En el teatro, la joven tomaba el nombre *Colombine*, y así se veía escrito en los carteles de la compañía *des Petits Bouffons du Roi*.
 Al escribir mujer, la pluma se revela, porque *Colombe* o *Colombine* era más bien una niña.

En la Corte no se hablaba más que de la figura de su talento, de la gracia picante de su rostro y de su reputación de virtud y de candor.
 Esto parecerá extraño, pero es lo cierto que *Colombe* no se parecería en nada a las mujeres de su clase.
 Jamás ninguno de aquellos mimados de la fortuna, que habían sucedido a *Law* de *Launistan* en el arte de arruinar los pueblos, se había aproximado a ella para llamarla pequeña, cogiéndola de la barbilla como hacen los financieros con las señoritas del teatro desde los tiempos más remotos.
 Jamás había cenado ni en el *Palais-Royal*, donde las pupilas de la *Eillón* se codeaban con las duquesas; ni en *Luxemburgo*, donde mandaba de *Barry* había entregado las alfombras de *María de Médicis* a las botas de *Riom*, aquel hombre impudente y mal educado.
 Jamás, en fin, *Colombe* se había interesado en ninguna de «aquellas casitas» con

ninguno de «aquellos señores» que rodeaban al regente. Y no es que nuestra comitaca fuese un ser raro, privilegiado o extraño; no; era sencillamente una joven lindísima, enamorada de su oficio, sencilla, casi salvaje, un poco bahemía, pero la cual llevaba en ella el germen de todo lo que es bueno, noble, hermoso y poético.
 Los grandes señores de la corte la tenían rencor al ver su virtud. Hasta decían que el regente la odiaba porque, llamada a *Seauv* para dar allí una muestra de su talento, había deslumbrado una noche los parterres deliciosos de aquel palacio, donde *Mlle. de Launay* gastaba tanto talento en divertir a la hija enana del gran conde.
 Estas últimas circunstancias aumentaron aún su popularidad.
 Y los burgueses, siempre enemigos del poder y de los cortesanos, la hubiesen de buena gana servido de escolta detrás de su carroza.
 Sus ligeros piecitos eran los que la conducían todos los días a su modesto cuar-

to, sito en la hostelería del barrio de la *Neuve France* en la feria de *Saint-Laud*, donde la compañía dirigida por el ilustre señor *Sandraque*, émulo y sucesor de los *Allard*, de los *Mauricio* y de los *Alejandró Brtrán*, daba en aquellos días representaciones.
 Seré más breve en cuanto al retrato del rival de *Colombe* en admiración y fervor públicos.
 Este se llamaba *Luis Dominico Carouche*. Pasaba por haber ennoblecido el oficio de ladrón, tan calumniado hasta entonces.
 No se hablaba más que de sus fechorías; robos, asesinatos, secuestros, engaños y timos de todo género.
 En fin, había que creer que allí, en el más escondido rincón de sus conciencias, París estaba orgulloso de aquel bandido de primera calidad.
 Había nacido éste en París, había hecho